

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Viernes 26 de Noviembre de 1915

Núm. 520

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.
TERUEL

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

ALCANCE

Madrid, 25, 7 tarde

¡TODOS CONTRA EL GOBIERNO!

En los pasillos, los comentarios eran totalmente desfavorables al Gobierno.

Los periodistas, abordaron a las personalidades políticas:

Que dijeron:

El señor Maura.—Yo no puedo decir nada. Yo soy un expósito en esta casa, porque no tengo plato, ni mesa, ni siquiera cuchara. Ni siquiera, como los antiguos estudiantes, llevó la cuchara en el sombrero.

Melquiades Alvarez.—El último en hablar debió ser el conde de Romanones y así el Gobierno hubiera aceptado la simultaneidad en la discusión.

El conde de Romanones.—Esto está peor que mal, pero lo peor es que nos quedaremos sin presupuestos y sin reformas.

Un año más regirá el actual presupuesto de Guerra y aumentarán los gastos considerablemente.

El señor Mella.—El Gobierno está peor que nunca.

El señor Dato.—Estoy satisfecho. Me han felicitado los ministros y el presidente de la Cámara.

Durante cerca de una hora, el señor Dato conversó con los «reporters».

Nos dijo que los reyes están sin novedad en la Granja, continuando la cacería con la mayor brillantez.

El domingo, regresarán a Madrid los monarcas y su acompañamiento.

No irá el jefe del Gobierno a conferenciar con el rey, si las circunstancias no lo exigen.

Representantes de la Federación Gremial española, visitaron al jefe del Gobierno, para anunciarle que dentro de unos días celebrará aquel organismo un mitin de protesta contra el Gobierno, pues están disconformes todos los agremiados con la actitud activa de los gobernantes cuando están sufriendo las clases industriales una crisis tan honda que nunca pudieron aducir tantos motivos de queja contra la desatención gubernamental.

Dijeron al señor Dato que el Gobierno no tiene presente que los artículos de primera necesidad alcanzan actualmente precios muy elevados, y piden que se les autorice para comprar colectivamente sin que los intermediarios obtengan una ganancia que es en perjuicio del consumidor y del industrial.

Señalaron los precios excesivos de muchos artículos de primera necesidad.

Conferenció el jefe del Gobierno con

los ministros de la Guerra y Gobernación, con el primero para cambiar algunas impresiones y conocer noticias de Marruecos y con el señor Sánchez Guerra para enterarse del curso del conflicto escolar.

Marín.

PROBLEMAS NACIONALES

LAS HACIENDAS LOCALES

La presentación del proyecto de presupuestos, que ha de regir en el próximo ejercicio, si los debates políticos no se enconan y se despeja el horizonte en el Parlamento, ha puesto una vez más sobre el tapete la cuestión intrincada y difícil de resolver de las Haciendas locales.

Poco beneficiados salen los Ayuntamientos con el proyecto de referencia, y comprendiéndolo así, son muchos los Municipios que se aprestan a la defensa, dirigiéndose a sus representantes en Cortes para que la obra del señor Bugallal no prospere en lo que atañe a las Haciendas municipales.

País es el nuestro que una época de centralización de muchos años ha segado en flor la labor municipal, reduciéndola a términos de una absoluta carencia de facultades e iniciativas.

Para que una nación prospero, sea rica y llegue a ser fuerte, es preciso que las Haciendas locales estén bien nutridas de recursos para poder atender perfectamente todas las obligaciones y servicios que la ley le impone y llevar a la prácticas las iniciativas que han de surgir a cada paso, según sea la fisonomía especial de cada localidad.

La vida municipal propiamente dicha no existe en España. Fuera de los Ayuntamientos de Navarra y Provincias Vascongadas, que cuentan con fuero especial en materia contributiva, en el resto del país los demás Municipios viven en constante déficit, de precario, atendiendo con grandes apuros muchos a sus servicios de Deuda, empleomanía, cupo de Consumos, etc., etc., y sin que puedan destinar cantidades importantes a la implantación y desarrollos de servicios útiles al vecindario.

Pocos son los Ayuntamientos que se apartan en su actuación de lo que la ley severamente les ordena: tan apenas pueden cumplir ésta, y así ocurre que la mayoría de las capitales no atienden a la creación de nuevas fuentes de riqueza, que en su día pudieran ser un ingreso más para los Municipios.

No queremos hablar para nada de los pueblos, donde no hay, salvo muy contados casos, idea tan sólo de lo que son

SITUACIÓN POLÍTICA

EN EL ABISMO

Ha pasado el día de las elecciones, día memorable para Teruel que poseyendo el bálsamo por el que hubiera llegado a cicatrizar sus grandes heridas, haciéndole resurgir del aniquilamiento que le tiene postro, propio de la época feudal, lo rechaza magnánimamente sin querer recordar los días gloriosos que este pueblo ha tenido y no queriendo apreciar en la libertad sus cualidades que en tanto estiman el resto de los hombres y de las ciudades.

Los individuos se mueven dentro de la sociedad buscando la satisfacción de sus necesidades, en unos son perentorias en otros de vanidad y capricho y esta es la esfera de lo consciente; pero sus actos trascienden de esta esfera al conjunto, el cual sigue su marcha no por donde los individuos quieran, sino por donde le marcan las condiciones del medio constituyendo ésta condición la esfera de lo inconsciente. Así es que si vosotros preparais el ambiente, sois los que poco a poco vais infiltrando el veneno que el día de mañana ha de haceros sucumbir; y a quién vais a sucumbir, pueblo desgraciado!, a uno que creyéndose poseer cualidades de inteligencia, oratoria, etc., y cuanto se necesita para ser un político, no sin que carezca de ellas, pero sí que jamás ha realizado un acto por voluntad propia pudiendo decir sin inconveniente ninguno que su constitución le hace apto para servir como prueba del ipnotismo y debido a esa aptitud es manejado por quien sin ser un tonto ni tampoco listo, medra y se redondea, siendo vosotros, el pueblo, quienes participais de esos anacronismos: pero hay más, ese ipnotismo a quien

vosotros creis algo, poco a poco va minando terreno para poder llegar, ¿por qué no decirlo?, a formar parte de las Cámaras legislativas, siendo así que jamás debió cruzar por su mente el llegar a donde hoy se encuentra, puesto que para escalar ese sitio se necesitan muchos arrestos que si no se los niego, afirmo son muy escasos; en una palabra, no dejará de ser nunca más que un politiquillo que quisiera hacer que Teruel fuera un presente de sus actos.

De cuanto antecede y como amante de que mi tierra llegue a ser y ocupar el lugar que debe, os advierto y recomiendo reflexionéis no dejándoos llevar de engaños y creyendo supersticiones y cosas maliciosas pues ya sabéis constituye pecado.

MEFISTO.

Madrid 23-11-915.

PROTESTAMOS

El director de nuestro querido colega de Zaragoza *La Crónica*, Sr. García Mercadal, ha sido objeto de una cobarde agresión.

DIARIO TUROLENSE, condena la salvajada de que ha sido víctima el distinguido compañero y batallador periodista de la ciudad hermana y le felicita efusivamente por haber salido ileso, deseando que ello no influya nada para que el valiente García Mercadal, siga dando en el clavo con su brillante pluma.

José Borrajo

Médico primero de la Beneficencia
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una
CALLE DE RUBIO, 4, 2º

servicios municipales; si pueden pagar el contingente provincial y el cupo al Estado, aunque sea con retraso, ya se sienten los Municipios rurales contentos y satisfechos, pues no se ve su tranquilidad turbada por posibles procedimientos haciéndolos responsables de dichas atenciones.

Mientras los Municipios españoles vivan en tal estado, es imposible que la nación prospere.

Así se ha reconocido por una gran masa de opinión, y es consolador el movimiento que en favor de las Haciendas locales se ha operado de pocos años a esta parte en España.

Un día es en Zaragoza donde, al conjuero de la palabra de Costa, asisten a una histórica asamblea representantes de la mayoría de los Municipios españoles; más tarde reuniones regionales plantean de nuevo el problema. La sustitución de los Consumos vuelve de nuevo a poner la cuestión sobre el tapete, y distinguidos conferenciantes dejan oír su palabra autorizada en el Ateneo de Madrid sobre el particular. En Barcelona se celebra, no hace muchos meses, una semana municipal, y los hombres más eminentes de la política catalana desarrollan ante la mayoría de los secretarios de la región los más interesantes temas municipales.

Todo esto hacía esperar que se había acabado la época en que el Poder central contase como propios con los recursos de los Ayuntamientos. El terrible déficit que padece la Hacienda española ha hecho posible se pretenda mermar de nuevo los recursos de los Municipios.

Suponemos que no prosperarán los propósitos del ministro de Hacienda, que seguramente sostendrá bien a su pesar.

Nosotros creemos que se deben realizar toda clase de esfuerzos para evitar que se agrave aún más la vida de los Municipios.

Por eso creemos que ha llegado el momento de que los Ayuntamientos se ocupen, con la atención que el asunto merece de cuestión de tal vital importancia para la vida municipal española.

Palabras de un mundano

EL PARLAMENTARISMO.

Desde que el ilustre Sánchez de Toca habló, con tal profundidad de sentido, de la crisis del parlamentarismo, esta crisis ha ido tomando tal carácter agudo, que ya es casi mortal aquí y en todos los Parlamentos de Europa. Son los propios parlamentarios los que denuncian y combaten el sistema. Un caso concreto, el de cómo han de funcionar los misterios de la Guerra, demuestra la unanimidad de pareceres.

En efecto, hombres eminentes de las otras Cámaras, y el ilustre Maura, en la nuestra, concuerdan en que es preciso cercenar del ramo de la política todo lo posible concerniente al ramo de Guerra. A muchos, a casi todos, les ha metido por este sendero el ejemplo de Alemania, que tiene el primer Ejército del mundo, y que lo ha constituido apartándose todo lo que pudo de la cooperación e intervención parlamentaria.

Del caso se va insensiblemente a es-

tas deducciones: Alemania consiguió tal resultado en el orden castrense porque se especializó, porque puso la obra en manos de los técnicos; pero a esto cooperaron la economía y la ciencia, que se especializó, y la alta inspección de las industrias y casi todo lo concentrable, que se puso en manos de los entendidos. Y de aquí se va a otra consecuencia: todo servicio público que requiera conocimientos especiales debe estar siempre entregado a los especialistas, a los técnicos. Algo de esto dijo *El Mundo* cuando se habló de convertir en ministerio la Dirección de Correos. Algo de esto, y mucho mejor dicho, escribió, Dionisio Pérez, hace muy pocos días.

Si en el poder de uno estuviera la reforma por venir, y que no puede tardar mucho, habría de ser—por lo que toca a España—muy radical: ningún director general de ningún ministerio procedería del Parlamento, como no fuera un verdadero inteligente en el ramo de que se tratase y como no renunciara a su acta; esto es, la incompatibilidad entre el acta y el cargo. Con las subsecretarías se haría lo mismo, porque para cada una de ellas hace falta conocimientos especiales. Sólo se harían dos excepciones, en que el cargo fuera compatible con la sanaduría o la diputación; para las subsecretarías de la Gobernación y la Presidencia, ya que se sabe que para el desempeño de estos puestos no hace falta saber absolutamente nada.

Al proceder así, el Parlamento se dignificaría, quedaría en su verdadera función, que ya es transcendental e importante, y los ministerios servirían de verdad y hasta los ministros lo serían más tiempo y sus trabajos más eficaces. Al no proceder así, el parlamentarismo acabará por irse o porque se le haga desaparecer.

Equis.

Los gastos de la guerra

En una correspondencia de Londres que publica *L'Echo de Paris* se dice que el Sr. Aquith ha declarado, en la Cámara de los Comunes, que presentará una demanda de nuevo crédito por 400.000.000 de libras esterlinas.

«Esto—dice el jefe del gobierno inglés—sumará un total de mil trescientos millones de libras para el ejército de 1915-16 y de 1.602 millones desde el comienzo de la guerra.»

Luego ha añadido:

«Los gastos totales desde 1.º de abril a 6 de noviembre son de 713.100.000 libras esterlinas.

El término medio de los gastos diarios de la guerra del 12 de septiembre al 6 de noviembre ha sido de 4.350 000 libras contra 2.700.000 durante el principio del año económico,

Estos gastos tienden al aumento por razón de los adelantos hechos a nuestros aliados y a las dominaciones inglesas.

A principios del año económico llevábamos ya adelantadas a potencias extranjeras 58.900.000 de libras.

Los nuevos créditos de 400.000.000 nos bastará para llegar a mediados de febrero, pues no creo que los gastos diarios excedan de 5 millones, durante los dos meses y medio próximos.

MALHUMORADA

Los filósofos modernos, se inclinan al optimismo creyendo hallar en el hombre más virtud hoy que hace siglos.

Puede que los hombres tengan más virtud y menos vicios hoy que ayer; pero... ¡me escaman ciertos datos estadísticos que, como ya todos saben, confeccionan ellos mismos!

Ello, en rigor, lo sabremos aquel día que un ministro suprima de una plumada el «código» y el «presidio».

Porque hoy... seremos mejores quizá que en pasados siglos; ¡pero, no obstante, la «capa» «no aparece» ni por Cristo!

Silvio Pellizco.

CURIOSA

¿Que mano trabaja más?

Muchos fisiólogos han dado por cierto que la mano izquierda trabaja menos que la derecha.

El Dr. Félix Reagnault dice que para desmentir la anterior afirmación basta con observar el funcionamiento de las manos; todas o casi todas las personas llevan los objetos (paquetes, paraguas; niños) con la mano izquierda, en tanto que la mano derecha queda libre para apartar los obstáculos. La mano izquierda se emplea perfectamente para realizar actos fáciles, de larga duración; que exigen, sobre todo, contracciones musculares estáticas; la derecha ejecuta mejor los actos delicados que requieren movimientos numerosos, variados, rápidos, debidos a contracciones musculares dinámicas.

Casi todos los animales dotados de miembros anteriores prehensiles son ambidextros; esto obedece a que en esos seres la idea de la división del trabajo no existe o existe en grado muy rudimentario. El hombre, por razón de utilidad, se sirve en preferencia de la mano derecha para realización de trabajos delicados.

Algunos fisiólogos han sostenido que los educadores deben esforzarse para habituar a los niños a que sean ambidextros. En realidad, la mano izquierda no es un miembro inactivo: lo que ocurre es que ejecuta una tarea distinta de la derecha.

Hacer a los niños ambidextros valdría tanto, a juicio del doctor Reagnault, como oponerse a su perfeccionamiento natural, luchando contra la ley de división del trabajo.

DE HACIENDA

Se ha ordenado por la superioridad se devuelva a D. Francisco Rosí y don Vicente Monzón la fianza que tenían depositada para la conducción del correo de Rubielos de Mora a la estación del ferrocarril.

La Dirección general del Tesoro ha dado las oportunas órdenes a la Delegación para que se abra el pago a las clases activas y pasivas el día 1.º del próximo Diciembre.

LA FIESTA DEL ARBOL

Al trazar estas líneas, lo hago con el solo y único objeto de protestar sobre la organización (si la ha habido).

Desconozco por completo al director de la encabezada fiesta y por ser así, recurre a las columnas de DIARIO TOROLENSE para desde aquí elevar mi protesta. Parece haber tragiversado el carácter de esta fiesta infantil, y considerarla de caridad. Dígame el organizador: ¿Por qué no han sido invitados a la «Fiesta del Arbol» todos los niños que en Teruel asisten a las escuelas? ¿Es que los niños que asisten a escuelas públicas o a asilos benéficos podrán apreciar mejor el sabor de la merienda dada por el Excmo. Ayuntamiento? Si no es así, ¿qué objeto es el que se persigue? ¿No puede ocurrir que entre los organizadores haya alguien que mirando fines particulares, haya tenido el buen acuerdo (para él) de dejar de invitar a los demás niños y así popularizarnos más y por la falta de asistencia a este acto creer hacer decaer algún centro instructivo para lucrarse después? Protesto, doblemente si como supongo ha sido. Al fin, no se llega de esa forma y si hay dignidad, ella debe levantar la valla para no dejar pasar a un ruin pensar.

Conste que a nadie quiero ofender con mi parecer; pero sí deseo, una aclaración por si mi pensar fuera erróneo.

Un Maestro que asistió a la fiesta.

EMPLEADO Se necesita uno para recorrer toda la provincia con sueldo y comisión. Razon: San Benito, 8.

CURIOSIDADES

El agua como explosivo

En Berlín acaba de hacerse la prueba de emplear el agua como explosivo en el derribo de un puente sobre el Spree. Sin trepidación, sin ruido, sin peligro para los edificios adyacentes, se derrumbaron los sólidos pilares. Para ello bastaron un tubo de acero de 40 centímetros de largo, un taladro y dos cubos de agua.

Mediante una bomba de compresión se introduce el agua en el cilindro de acero, a través de un tubo provisto de una abertura de tres centímetros de ancho. Al mismo tiempo se apoyan fuertemente contra los muros adyacentes ocho embolos unidos al tubo principal y recogidos mientras se introduce éste en el taladro. Por efecto de la acción explosiva se abren hondas grietas en el muro y los grandes bloques de piedra se desprenden y caen en menos de media hora. Aún puede acelerarse la destrucción, empleando al mismo tiempo varios de estos aparatos; cada uno de ellos pesa 28 kilos.

Por la completa ausencia de todo ruido y trepidación el nuevo procedimiento parece indicado para prestar valiosos servicios en la presente campaña. Casas ruinosas, restos de murallas, etc., pueden suprimirse de este modo fácilmente y sin que el enemigo se aperciba de ello. Así mismo se facilita y acelera la construcción de las minas, burlando la vigilancia del con-

trario. De modo que el mismo hombre acaba de adjudicar el papel de destructor al agua, el más útil de los elementos.

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

Bolsa de Madrid. Jueves 25 Noviembre.

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
4 por 100 Interior	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	70:10
» E de 25.000 » »	70:25
» D de 12.000 » »	70:75
» C de 5.000 » »	73:00
» B de 2.500 » »	74:00
» A de 500 » »	74:00
» G y H de 100 y 200.....	73:50
4 pbr 100 Amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nomls..	00:00
» D de 12.500 » »	00:00
» C de 5.000 » »	86:00
» B de 2.000 » »	00:00
» A de 500 » »	86:75
5por 100 Amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	91:25
» E de 25.000 » »	91:25
» D de 12.500 » »	91:25
» C de 5.000 » »	93:00
» B de 2.500 » »	93:00
» A de 500 » »	95:00
(ES TAMPILLADO)	
4 por 100 Exterior	
Serie F de 24.000 pesetas	00:00
» E de 12.000 » »	77:00
» D de 6.000 » »	00:00
» C de 4.000 » »	00:00
» D de 2.000 » »	00:00
» A de 1.000 » »	00:00
» G y H de 100 y 200	00:00
OBLIGACIONES DEL TESORO	
al 4'50 por 100 a dos años	
Serie A de 500 pesetas	000:00
» B de 5.000 pesetas	000:00
Al 4'75 por 100 cinco años	
Serie A de 500 pesetas,	100:60
» B de 5.000 pesetas.	100:60
ACCIONES	
Banco de España	455:50
Compañía A. de Tabacos	271:00
Banco Hipotecario de España	000:00
Banco Hispano-Americano	116:00
Unión Española de explosivos	000:00
París a la vista	90:40
Londres a la vista	25:13

AUMENTO INCOMPREENSIBLE

Los gastos de Marruecos

Según expuso hoy la *Gaceta*, los pagos líquidos, efectuados durante el mes de Octubre por resultas de nuestra acción en Marruecos, fueron los siguientes:

- Ministerio de Estado, 22.069 pesetas.
- Idem de la Guerra, 13.543.835.
- Idem de Marina, 17.012.
- Idem de la Gobernación, 5.983.
- Idem de Fomento 9.144.

Durante los diez primeros meses del año en curso van invertidos pesetas 117.937.015,49 lo cual implica un aumento de 4.756.785,41 pesetas con respecto a igual periodo de 1914.

Los gastos de todos los ministerios, excepto el de Guerra, aparecen con reducciones. El aumento habido en aquél se eleva a 5.496.213,36 pesetas.

Ello nos parece excesivo, teniendo en cuenta que no sólo no aumentó el número de hombres que tenemos en Marruecos, sino que hace algunos meses se licenciaron 10.000 soldados.

EL PRECIO DEL TRIGO

Durante la quincena último, el precio de los trigos se elevó, en el mercado de Arévalo, de 33,24 a 33,55 pesetas los cien kilogramos; en Róseco, de 32,60 a 35,90 pesetas, en Valladolid, de 32,95 a 34,40 pesetas, y en Barcelona, de 38 a 38,20 pesetas.

En Medina del Campo se ha mantenido el precio de 53,53 pesetas los cien kilogramos.

De los mercados extranjeros, en Londres, se elevó también el precio de 32,77 a 34,46 francos los cien kilogramos; en Nueva York, de 27,29 a 28,08 francos, y en Chicago, de 22,87 a 23,20 francos.

Sólo en Buenos Aires descendió el precio desde 25,52 a 22,22 francos los cien kilogramos.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha marchado a Madrid el diputado por Valderrobres señor Marqués de Tesos.

— Hemos saludado a nuestro querido amigo de Santa Cruz de Nogueras D. Juan J. Simón.

— En el correo de Valencia regresó anoche D. Natalio Ferrán.

— En el mixto de Calatayud llegó el concejal electo D. Jesús Marina.

— Anoche en el correo marchó el gerente de la Arrendataria de Contribuciones D. Pablo Gonzalvo.

— Con objeto de tomar parte en las sesiones de la Comisión provincial llegó ayer el diputado provincial D. Tomás Royo.

AUDIENCIA

Hoy ha terminado el juicio contra Ildro Pérez y otro por el delito de homicidio habiendo dictado el Jurado un veredicto de inculpabilidad y siendo en su consecuencia absueltos los procesados que como ya dijimos han sido defendidos por los letrados señores don Agustín Vicente y Rivera.

Procedente del mismo Juzgado de Calamocha ha empezado hoy el juicio contra Manuel Peiro por el delito de homicidio por imprudencia.

Defiende al procesado el letrado señor Marina.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Facundo.

Misas ahora fija. A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve, en El Salvador y en la Catedral alas nueve y media la Misa conventual y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En San Matrn. A las nueve Misa cantada y de cuatro y media a seis y media el ejercicio de la tarde.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

DE ENSEÑANZA

Real Orden importante

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserte en la *Gaceta*, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza dependientes de este ministerio, a quienes sólo falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de dicha asignatura o asignaturas durante el mes Diciembre próximo con opción a examen extraordinario en Enero.

Los rectores o directores de los Centros de enseñanza oyendo al claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán un día para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La concesión otorgada por la presente disposición a los alumnos oficiales es extensiva a los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

Que acordado por el Ayuntamiento y Junta Municipal que el cupo de consumos correspondiente a los barrios y vecinos que habitan fuera del casco, se satisfaga por reparto vecinal y verificado este, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del ramo, queda expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen procedentes por los interesados hasta el día catorce del próximo Diciembre.

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 14º.

La mínima de esta madrugada, —2º.

—En las primeras horas de la tarde, hemos recibido la visita de dos caballeros amigos, para regarnos preguntemos como accionistas que fueron de la Cooperativa cívico-militar hace la mar de años disuelta, qué se ha hecho de las existencias en metálico y en especie que tenía al disolverse la mencionada Cooperativa.

Nos manifiestan dichos accionistas (que no tienen por qué ocultar su nombre si es preciso) que de practicar dicha liquidación encargóse el abogado don José M.ª Rivera y como han transcurrido unos cuantos años y las cuentas no se han rendido, suponen nuestros visitantes y con razón, de que ha llegado el momento de que se aclare lo que haya quedado de utilidad de tan famosas existencias.

Quedan complacidos los que nos ruegan formulemos esta pregunta.

—Debido al celo e interés de la Junta provincial de represión de la mendicid

dad que preside el señor Gobernador, hoy ha sido menos numerosa que de costumbre, la tradicional manifestación de mendigos en la via pública que se celebra todos los viernes del año.

Nuestro aplauso a la celosísima Junta y a su no menos celoso presidente Sr. Gómez Inguanzo.

—Los niños siguen haciendo *aquello* señor Alcalde y el jefe de la guardia municipal Sr. Catalán sigue sin enterarse de que las calles están convertidas en recipientes de necesidad.

Ello será muy cómodo pero es muy sucio y desdeña no poco del aseo e higiene de un pueblo.

—Agotados todos los números de anteayer en que publicamos *El caso de Sor Librada* y siendo innumerables las personas que constantemente se acercan a esta redacción en demanda de ejemplares, rogamos a cuantos abonados tengan el citado número del DIARIO y no tengan especial interés en conservarlo, hagan el favor de vendérselo.

Lo agradeceremos en el alma y ello nos evitará tener que reproducirlo.

—Se recuerda a los propietarios o concesionarios de las minas enclavadas en esta provincia la necesidad de que antes de terminar el año corriente salden sus débitos con el Tesoro por el concepto de impuesto de cánón por superficie, pues de no verificarlo se declararán caducadas sus respectivas concesiones.

—La *Gaceta* llegada ayer a Teruel publica el programa para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos que han de celebrarse en Madrid el mes de Abril del próximo año.

—Por tener ajustado ya el periódico no podemos publicar hoy unas cuartillas que sobre la «Fiesta del Árbol» nos remite el Inspector de primera enseñanza Sr. Grau, haciéndole mañana ya que este señor no pudo hablar por falta de tiempo en la fiesta celebrada ayer en la Granja Agrícola.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 26 16'15

LA CUESTIÓN POLÍTICA

LA RENUNCIA DE MACIÁ

La generalidad de los políticos, comentan favorablemente el acto del diputado Sr. Maciá que a lo lejos se ve ha obrado a impulsos de su conciencia honrada.

Tal actitud traerá consecuencias.

El Sr. Dato mostrábase preocupado y durante esta mañana ha trabajado cuanto ha podido por disuadir al diputado catalán.

El edificio político conservador amenaza ruina inminente.

LOS ESTUDIANTES

Han persistido los escolares madrileños en la actitud de resistencia adoptada hace tres días.

No han entrado en las clases y han promovido alborotos en los alrededores de la Universidad.

COMISIÓN

La comisión del proyecto de Rebaja de edades se ha reunido con el señor Echagüe para seguir el estudio de las enmiendas presentadas.

Imp. del DIARIO TUROLENSE

ERNESTO ELIPE
 Venta de Platería y de toda clase de
relojes con máquinas garantizadas.
 Taller de reparaciones, 27, San Juan
 27.-TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de
 la Tierra Baja, visitar la casa de **AGUS-
 TÍN VICENTE LÓPEZ**, Joaquín Cos-
 ta 29, (casa de D. Antonio Buj).

La casa más conocida en el ramo de
 alpargatería y cordelería, es la de **SI-
 MÓN PESCADOR**, Mercado 20.

Compre Vd.
 una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá
un estómago
 que resistirá a todas las enfermedades del mis-
 mo. La caja se dá
por 4 pesetas
 en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tozal 24.

Joyería Madrileña
RUIZ CUEVAS HERNANDEZ
 Establecida en Madrid, calle Carretas,
 números 23 y 25.
 Esta acreditada joyería, compra, ven-
 de, arregla y cambia toda clase de al-
 haja.
 Para encargos en esta capital, dirijan-
 se a don **LUCIO POBES**, Tozal, 19.

SE ARRIENDA
 Desde 1.º de mes, se arrienda el edi-
 ficio que ocupa en la actualidad la So-
 ciedad Económica de Amigos del País.
 Para informes y detalles, el adminis-
 trador de dicha finca **D. León Cano**
Jarque, Murallas 5, 1.º

Vacante

¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

—(-)—

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Deposito general Farmacia **A. GAMIR**, San Fernando 34, VALENCIA

::: Diario Turolese :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-
 mente económicos.

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.

Corsés cómodos para señoras delicadas

Fajas ventrales para señora y caballero

Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.



J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
 adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
 como nacionales; basta que se indique el autor
 punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por
 crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-
 dades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes **AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Digestivas.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS